



COMITÉ DE SELECCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS
DE JUNIN Y AYACUCHO"



ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 018-2024-CS-MDM
PRIMERA CONVOCATORIA**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA SUPERVISION DEL
PROYECTO: "CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL
AA.HH. RUTA DEL SOL PRIMERA ETAPA, DISTRITO DE MARCONA – PROVINCIA DE NASCA –
DEPARTAMENTO DE ICA" – CUI N° 2303245**

En la ciudad de Ica, siendo las **08:30 horas**, del día **11 de Junio del 2024**, se reúnen los miembros del Comité de Selección encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección designado mediante FORMATO 1-B de fecha 30 de Mayo del 2024 del **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 018-2024-CS-MDM – PRIMERA CONVOCATORIA** para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA SUPERVISION DEL PROYECTO: "CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL AA.HH. RUTA DEL SOL PRIMERA ETAPA, DISTRITO DE MARCONA – PROVINCIA DE NASCA – DEPARTAMENTO DE ICA" – CUI N° 2303245**, por un valor referencial de S/ 479,000.00 (Cuatrocientos Setenta y Nueve Mil con 00/100 Soles), con la finalidad de continuar con las Etapas de Admisión, Calificación, Evaluación según Orden de Prelación y Otorgamiento de Buena Pro.

El quórum necesario que exige la Normativa se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- Presidente Titular : ALFREDO OBDULIO AGUIRRE POLANCO
- Primer Miembro Titular : HENRY CARLOS AQUIJE PACO
- Segundo Miembro Titular : ALDAIR ALESSANDRO CUNYA PARIONA

I. REGISTRO DE PARTICIPANTE (ELECTRONICO)

De acuerdo al Cronograma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, el registro de participante se realizó desde el 31 de Mayo del 2024 hasta el 09 de Junio del 2024, habiéndose registrado los siguientes participantes:

N°	Tipo proveedor	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10072182320	AHUMADA VASQUEZ JORGE RAMIRO	2024-06-05 22:29:14.0	Válido
2	Proveedor con RUC	10095917092	CORONEL SANCHEZ RENATO CIRO	2024-06-03 11:18:57.0	Válido
3	Proveedor con RUC	10181420761	VELARDE SAGASTEGUI JUAN STALIN	2024-06-01 01:29:56.0	Válido
4	Proveedor con RUC	10214474340	HERRERA HERNANDEZ JOSE ALEJANDRO	2024-06-03 23:26:55.0	Válido
5	Proveedor con RUC	10223037955	VERASTEGUI VALENZUELA EDUARDO YAMIL	2024-06-06 16:24:59.0	Válido
6	Proveedor con RUC	10414388359	SARMIENTO JUNES MIGUEL ANGEL	2024-05-31 10:16:18.0	Válido
7	Proveedor con RUC	20448454747	R & SOTO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-06-09 13:12:12.0	Válido
8	Proveedor con RUC	20494883865	CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES FOREPT S.A.C.	2024-05-31 22:44:55.0	Válido
9	Proveedor con RUC	20529241039	INGENIEROS CIVILES TOPOGRAFOS CONSULTORES Y EJECUTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITAD	2024-06-06 09:01:37.0	Válido
10	Proveedor con RUC	20534861185	JGP CONTRATISTAS & CONSULTORES S.A.C.	2024-06-03 23:17:58.0	Válido
11	Proveedor con RUC	20570706170	"RBG INGENIEROS S.A.C"	2024-06-05 13:48:33.0	Válido
12	Proveedor con RUC	20604501289	JASOVI INGENIERIA Y MINERIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-06-09 13:44:56.0	Válido
13	Proveedor con RUC	20608042271	GECSA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-06-09 22:29:11.0	Válido

II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Con fecha 10 de Junio del 2024, se programó la etapa de presentación de ofertas, a través de Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado de acuerdo a lo establecido en el Numeral 81.1 del Artículo 81 y 90 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatoria, habiéndose presentado Una (01) oferta al Procedimiento de Selección, de acuerdo al siguiente detalle:



COMITÉ DE SELECCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
 “AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA
 INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS
 DE JUNIN Y AYACUCHO”



Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razon Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA SUPERVISION DEL PROYECTO: ¿CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL AA.HH. RUTA DEL SOL PRIMERA ETAPA, DISTRITO DE MARCONA - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA, - CUI.N° 2			
10414388359	CONSORCIO CONSAC V	10/06/2024	23:11:04	Electronico

III. ADMISIÓN DE OFERTAS:

El comité de selección procede con verificar el cumplimiento para la admisión de ofertas conforme al Numeral 2.2.1.1. – Documentos de presentación obligatoria del Capítulo II – Del Procedimiento de Selección de la Sección Específica – Condiciones Especiales del Procedimiento de Selección de las Bases Integradas en cumplimiento al Numeral 81.2 del Art. 81 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias

Por lo expuesto, también hacemos mención el Numeral 41 de la Resolución 2742-2019-TCE-S3, a través del cual señala que: “ (...), la formulación y presentación de las ofertas en el marco del procedimiento de selección, es de entera y exclusiva responsabilidad de cada postor, de manera que las consecuencias de cualquier deficiencia o defecto en su elaboración en los documentos que la integran deben ser asumidas por aquél”; por lo tanto, y habiéndose aclarado la admisión de las ofertas, continuaremos con el procedimiento de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	NOMBRE O RAZON SOCIAL Y/O PARTICIPANTE	ANEXO 1	VIGENCIA	ANEXO 2	ANEXO 3	ANEXO 4	ANEXO 5	ADMITIDO Y/O NO ADMITIDO
1	CONSORCIO CONSAC V (CONFORMADO POR SARMIENTO JUNES MIGUEL ANGEL CON RUC N° 10414388359 Y ARIAS MEJIA SAMUEL RAUL CON RUC N° 10214603310)	X	X	X	X	X	X	ADMITIDO

NC NO CORRESPONDE

IV. ETAPA DE CALIFICACION DE OFERTAS

El comité de selección, una vez superada la etapa de admisión, se procede a la Etapa de Calificación de Ofertas de acuerdo al Numeral 82.1 del Artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias, de acuerdo al siguiente detalle:

REQUISITOS DE CALIFICACION		CONSORCIO CONSAC V
A	CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE
B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 49.3 DEL ARTÍCULO 49 Y EL LITERAL E) DEL NUMERAL 139.1 DEL ARTÍCULO 139 DEL REGLAMENTO ESTE REQUISITO DE CALIFICACIÓN SE ACREDITA PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO
B.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	
	FORMACION ACADEMICA	
	JEFE DE SUPERVISION	
	ESPECIALISTA EN CONTROL DE CALIDAD	
	ESPECIALISTA AMBIENTAL	
	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	
	ESPECIALISTA MECANICO ELECTRICO	
B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
	JEFE DE SUPERVISION	
	ESPECIALISTA EN CONTROL DE CALIDAD	
	ESPECIALISTA AMBIENTAL	
	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	
	ESPECIALISTA MECANICO ELECTRICO	
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
CALIFICADO / DESCALIFICADO		CALIFICADO



COMITÉ DE SELECCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS
DE JUNIN Y AYACUCHO"



V. ETAPA DE EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS

Culminado la Admisión de las Ofertas y la Calificación de Ofertas, este colegiado procedió a realizar la Evaluación de las Ofertas de acuerdo al Numeral 82.2 y 82.3 del Artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias; en tal sentido se procedió a detallar el siguiente resultado:

EVALUACIÓN TECNICA	CONSORCIO CONSAC V
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	75.00
B. METODOLOGIA PROPUESTA	20.00
C. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	0.00
E. INTEGRIDAD EN LA CONTRATACION PUBLICA	0.00
PUNTAJE TOTAL	95.00
CALIFICADO / DESCALIFICADO	CALIFICADO

VI. ETAPA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONOMICAS

Culminado la Evolución de Ofertas Técnicas, se verifica que solo fue calificada un (01) participante; por lo tanto, se procederá de acuerdo al Artículo 83 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias; en tal sentido, se procede a detallar el siguiente resultado:

Ítem	Postor	Monto de Oferta del Postor	Inciso a) del Numeral 83.2 del Art. 83 del RLCE	Puntaje Total	Orden de Prelación
1	CONSORCIO CONSAC V	431,100.00	100.00	100.00	1
	Valor Referencial	479,000.00			

Una vez culminado la Evaluación Técnica y Económica se realizará el cálculo del puntaje total ponderado del CONSORCIO CONSAC V, de acuerdo al siguiente cuadro:

CONCEPTO	PUNTAJE DE LAS EVALUACIONES	PONDERADO	PUNTAJE PONDERADO
PUNTAJE EVALUACION TECNICA	95.00	0.80	76.00
PUNTAJE EVALUACION ECONOMICA	100.00	0.20	20.00
PUNTAJE EVALUACION			96.00
BONIFICACION DEL 10% POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO			00.00
BONIFICACION DEL 5% POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA			5.00
PUNTAJE TOTAL			101.00

VII. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

De acuerdo con los resultados obtenidos en las etapas de admisión, calificación, evaluación de oferta técnica y económica, el Comité de Selección por decisión unánime acuerda otorgar la Buena Pro del **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 018-2024-CS-MDM – PRIMERA CONVOCATORIA** de acuerdo al siguiente detalle:



COMITÉ DE SELECCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS
DE JUNIN Y AYACUCHO"



DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	POSTOR	MONTO ADJUDICADO
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA SUPERVISION DEL PROYECTO: "CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL AA.HH. RUTA DEL SOL PRIMERA ETAPA, DISTRITO DE MARCONA - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA" - CUI N° 2303245	CONSORCIO CONSAC V (CONFORMADO POR SARMIENTO JUNES MIGUEL ANGEL CON RUC N° 10414388359 Y ARIAS MEJIA SAMUEL RAUL CON RUC N° 10214603310)	S/ 431,100.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO CON 00/100 SOLES)

Asimismo, de conformidad a lo establecido en el numeral 64.6 del Artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, este comité recomienda al Órgano Encargado de las Contrataciones realice la verificación de la oferta presentada por el ganador de la Buena Pro.

Acto seguido el presidente del Comité de Selección dio lectura del Acta, y no existiendo observaciones a la misma, siendo las 10:19 horas, se dio por concluida la reunión, suscribiendo la presente acta todos los presentes en señal de conformidad.



HENRY CARLOS AQUÍJE PACO
Primer Miembro Titular
Comité de Selección



ALDANESSANDRO GUNYA PARIONA
Segundo Miembro Titular
Comité de Selección



ALFREDO OBDULIO AGUIRRE POLANCO
Presidente Titular
Comité de selección